

PAU con MEMORIA: las imágenes lo dicen todo

Helena Gómez - Lobo Azañón, Enrique López Sánchez, África Morillas Stevaux

Aulas con Memoria. Dos años de recorrido

El *II Congreso de Historia con Memoria en la Educación*¹ de 2024 constituyó el foro de presentación oficial de *Aulas con Memoria*, un proyecto digital vinculado a la *Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica* (ARMH) con el objetivo de ser un espacio abierto al profesorado de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y de los ámbitos de Comunicación y Sociedad de los Grados Básicos de Formación Profesional para la difusión y la aportación colectiva de materiales didácticos sobre memoria histórica de uso abierto y para cualquier docente interesado. Hoy volvemos a este *III Congreso de Historia con Memoria en la Educación* con la ilusión de presentar un proyecto vivo que aspira a crecer con una nueva sección: *PAU con memoria*.

El proyecto didáctico digital y su espacio web², que comenzaba su andadura entre 2023 y 2024, ha ido creciendo gracias al trabajo y la generosidad de los docentes, estudiantes y archiveros, así como de informáticos voluntarios, que han prestado su tiempo en la gestión digital del proyecto y en la elaboración de materiales didácticos, situaciones de aprendizaje, proyectos interdisciplinares y enlaces para profundizar. En junio de 2026 la página web supera las 77.000 visitas y el proyecto alberga 108 materiales didácticos, 17 situaciones de aprendizaje, 5 proyectos interdisciplinares y 22 agrupaciones de enlaces para profundizar.

Las actividades que los voluntarios han ofrecido al proyecto han cubierto todos los contenidos propuestos en el índice del proyecto didáctico. En la página web hay disponibles 13 propuestas didácticas sobre la España de Alfonso XIII, 10 sobre la II República Española, 10 sobre la Guerra Civil Española, 9 sobre desplazados por la Guerra Civil Española, 14 sobre el exilio, 15 sobre los españoles en la II Guerra Mundial, 8 sobre la ideología del franquismo, 5 sobre la oposición al franquismo, 16 sobre la represión del franquismo, 26 sobre la transición, 12 sobre

¹ Leonor NOVOA GIL y Enrique LÓPEZ SÁNCHEZ: “Aulas con memoria. Un proyecto didáctico digital de la ARMH” en César LAYANA ILUNDAIN y José Miguel GASTÓN AGUAS (eds.): *Historia con memoria en la educación. II Congreso Internacional*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2025, pp. 1409–1422.

² Aulas con memoria, <https://www.aulasconmemoria.com/> (Consultado el 1 de julio de 2026)

memoria histórica y 5 sobre exhumaciones realizadas por la ARMH. En total 152 propuestas didácticas a disposición de los docentes para enriquecer su proceso de enseñanza en las aulas con perspectiva de memoria histórica.

Entre los autores de estos materiales destacan los docentes de Educación Secundaria en activo o jubilados, no solo de departamentos de Geografía e Historia, sino también de otros ámbitos del conocimiento como la Biología o la Filología. Destaca también la aportación de personal de archivos, profesores universitarios de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Málaga o de la de Salamanca, así como personal docente en centros de Educación Secundaria en Berlín o Gante.

Durante el *II Congreso de Historia con Memoria en la Educación* el equipo de *Aulas con Memoria* nos marcamos una serie de objetivos para el futuro que se pueden resumir en los siguientes puntos:

1. Difundir el proyecto de *Aulas con Memoria* en los foros educativos.
2. Fomentar la participación del profesorado del Estado Español para dar la mayor representatividad territorial al proyecto.
3. Encontrar voluntarios para crear materiales en las lenguas cooficiales del Estado Español, además de encontrar voluntarios para traducir materiales al inglés y al francés y poder ofrecer la traducción de materiales del inglés al castellano u otras lenguas cooficiales.
4. Incentivar la redacción de materiales específicos para trabajar en las aulas la memoria histórica, sobre todo para Educación Secundaria y Bachillerato.
5. Redactar materiales específicos para otras etapas y programas educativos como las enseñanzas de español como lengua extranjera, Educación Primaria o los módulos de Comunicación y Sociedad de los Grados Básicos de Formación Profesional.
6. Desarrollar proyectos interdisciplinares basados en la colaboración de los diferentes departamentos didácticos de los centros de Educación Secundaria o las especialidades de Educación Primaria.
7. Crear materiales totalmente digitales para plataformas como Moodle.
8. Adecuar nuestro trabajo a otras memorias como la de los migrantes o las personas LGTBIQ+.

Como evaluación de estos dos años de singladura del proyecto podemos asegurar que *Aulas con Memoria* se ha difundido en varios foros educativos como en la *V Jornada de Memoria Histórica Sierra Norte*³ organizada por la *Asociación de Memoria Histórica los Barracones* sobre educación y memoria histórica o en el encuentro *La Educación en la memoria* organizado por el PSOE de La Latina en Madrid el 21 de abril de 2026. Además, el proyecto apareció en medios de comunicación como en el corte informativo de RTVE *Memoria Histórica en las aulas: ¿cómo se enseñan la Guerra Civil y el franquismo?*⁴ emitido el 10 de abril de 2025. Esta difusión ha permitido que tras el *II Congreso de Historia con Memoria en la Educación* en noviembre de 2024 las visitas a la web ascendieran rápidamente de 20.000 a 25.000, superando las 30.000 en enero de 2025, las 50.000 visitas en septiembre de 2025, en torno a unas 65.000 a inicios de 2026 y superando las 77.000 en junio de 2026.

El objetivo de ampliar el cuerpo de materiales del proyecto se puede evaluar de forma positiva, puesto que se han generado y difundido más de 150 materiales de forma totalmente altruista por decenas de autores que han colaborado en el proyecto desde ámbitos geográficos diversos como Madrid, Cataluña, Euskadi, Alemania, Bélgica o EE. UU. Los materiales más escasos son los proyectos interdisciplinares, ya que solo se han propuesto cinco para la coordinación de departamentos didácticos de Geografía e Historia, Lengua castellana, Biología y Educación plástica y visual.

Por otro lado, somos conscientes de que aún nos quedan retos por delante, como por ejemplo la creación de materiales para diversas etapas o programas educativos. Solo diecinueve actividades se pueden utilizar o han sido pensadas para la Educación Primaria, un 12,5% del total. Aún no se han creado actividades para otros programas educativos.

Con respecto a la atención a la redacción de materiales en otros idiomas oficiales del Estado Español solo contamos con la traducción general de las intenciones del proyecto en catalán, euskera y gallego, así como un único recurso didáctico en catalán y dos en euskera.

³ Memoria histórica y Educación. V Jornadas de memoria histórica Sierra norte. Ayuntamiento de Soto del Real, 19 de octubre de 2024. <https://www.ayto-sotodelreal.es/event/v-jornadas-de-memoria-historica-sierra-norte-memoria-y-educacion/> (Consultado el 1 de julio de 2026)

⁴ RTVE y Alberto VERDUGO (vídeo): *Memoria Histórica y educación: ¿cómo se enseñan la Guerra Civil y el franquismo en las aulas?* Emitido el 10 de abril de 2025. <https://www.rtve.es/noticias/20250410/memoria-historica-educacion-como-ensenan-guerra-civil-franquismo-aulas/16535813.html> (Consultado el 1 de julio de 2026)

El objetivo de crear materiales que visibilicen otras memorias alternativas aún queda pendiente, pero *Aulas con Memoria*, en su búsqueda de apoyos para visibilizar todas las memorias se ha puesto en contacto con el colectivo *Docentes LGTBIAQ+*, *profes por la diversidad afectiva, sexual y de género* para la colaboración en la redacción de materiales didácticos sobre la identidad afectivo sexual y de género con una mirada desde la memoria histórica.

Finalmente, no nos ha sido posible la creación de materiales totalmente digitales por falta de tiempo y, en ocasiones, de conocimiento.

Con esta evaluación y con el bagaje que nos aportan estos dos años de proyecto *Aulas con Memoria* quiere avanzar en su apoyo al docente que prepara sus clases o forma a sus estudiantes para la prueba de acceso a la universidad en 2º de Bachillerato con una nueva propuesta didáctica: *PAU con memoria*.

Una nueva propuesta: *PAU con Memoria*

La nueva propuesta de *Aulas con memoria* es una nueva categoría de actividades en el proyecto didáctico digital en la que se aborde el análisis de imágenes, gráficos y textos históricos con la perspectiva de la memoria histórica. Este nuevo apartado denominado *PAU con Memoria*, dará herramientas tanto al docente como al estudiante para analizar textos históricos, imágenes, fotografías, mapas y cuadros relacionados con la historia de España y su memoria.

Inicialmente este apartado se concibe como una herramienta de trabajo en el aula para la preparación de la prueba de la materia de Historia de España en las pruebas de acceso a la universidad, en la que se incluyen, en la práctica totalidad de las Comunidades Autónomas, el análisis de fuentes históricas como imágenes, gráficos, mapas históricos o textos.

Esta nueva sección mantendrá el formato y las líneas maestras del proyecto de *Aulas con memoria* y se conformarán desde dos dimensiones fundamentales: seguirá las líneas de trabajo de *Aulas con memoria*, formando al alumnado desde el respeto a los criterios de veracidad que aporta la ciencia histórica, el pensamiento crítico y la empatía con las víctimas y se tendrá en cuenta las especiales características de la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato.

La *Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica* en su proyecto didáctico se fundamenta en seis pilares básicos para elaborar los materiales de *Aulas con memoria*:

1. Apoyar al profesorado en su labor docente elaborando material didáctico para tratar y ampliar contenidos con propuestas didácticas basadas en la memoria democrática tal como reza el artículo 44 de la Ley de Memoria Democrática de 2022⁵.
2. Favorecer el conocimiento y el estudio del pasado reciente y cercano del alumnado desde la perspectiva de la memoria histórica y la memoria de la reparación que superan los planteamientos de la memoria democrática.
3. Crear materiales didácticos que respeten los valores de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición para poder desarrollar un pensamiento analítico desde la memoria de la reparación de las víctimas del franquismo y de la transición.
4. Fomentar el proceso de enseñanza y aprendizaje de temas controvertidos como estimulación del pensamiento crítico y analítico en una educación comprometida con el presente, vinculada al pasado y que ayude a asumir responsabilidades en la construcción del futuro.
5. El uso de recursos patrimoniales como fuentes históricas, imágenes de época, testimonios orales o escritos y lugares de la memoria.
6. El uso de las lenguas cooficiales del Estado español.

Diseño de actividades: la LOMLOE y la memoria histórica

La publicación de la LOMLOE en el año 2020, los cambios que trajo consigo con respecto a las novedades de ámbito educativo y la inclusión en la propia ley del concepto de memoria democrática nos aporta una serie de ventajas a la hora de trabajar la memoria histórica en las aulas.

La modificación que trae la nueva normativa con respecto a la inclusión de la memoria democrática en la ley de educación permite y fomenta la visibilidad a las víctimas de la historia reciente de España y establece su reconocimiento y reparación. En el preámbulo de la LOMLOE se evidencia que la memoria democrática debe servir para *asentar valores cívicos, contribuye a la formación de ciudadanos y se vincula a la libertad, la tolerancia y al sentido*

⁵ Jefatura de Estado, *Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática*. Boletín Oficial del Estado, núm. 252, 20 de octubre de 2022, p. 34. Consulta en línea: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-17099-consolidado.pdf> (Consultado el 1 de julio de 2026)

*crítico*⁶. En la disposición 41º del preámbulo se vincula la memoria democrática con la prevención de conflictos y el estudio de la historia de la democracia; se busca que el alumnado que termine la educación básica, o continúe su educación en el Bachillerato, tenga un conocimiento profundo de la historia de la democracia en España desde sus orígenes hasta la actualidad para asentar valores cívicos y contribuir su formación como *ciudadanas y ciudadanos más libres, tolerantes y con sentido crítico*⁷.

En el desarrollo de los objetivos y fines de la etapa de Bachillerato⁸, se vuelve a hacer constar que en esta etapa tiene un especial valor la formación cívica y democrática, basada en el pensamiento crítico, el razonamiento, el método científico y el conocimiento de la Historia con el objeto de poder participar de manera plena en la vida política y social de la actualidad. En concreto, para la etapa del Bachillerato las materias de Historia del Mundo Contemporáneo e Historia de España deben tratar la memoria democrática. Así, en la materia de Historia de España, se deben estudiar los *movimientos y acciones que han promovido las libertades ... y reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978*⁹.

Los principios pedagógicos de la etapa de Bachillerato establecen que las actividades educativas deben propiciar el pensamiento crítico, el autoaprendizaje, la aplicación de métodos de investigación, el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse en grupo.

Atendiendo al tratamiento de la historia reciente en la materia de Historia de España en 2º de Bachillerato, la LOMLOE basa su evaluación en un perfil de salida de la etapa, la consecución de unas competencias específicas, criterios de evaluación y unos saberes propios de la materia. Utilizaremos estos términos para diseñar actividades que nos permitan desarrollar en el aula procesos de enseñanza y aprendizaje, basados en los materiales de *PAU con memoria*, con total

⁶ Ministerio de Educación y Formación Profesional, *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE*. Boletín Oficial del Estado, núm. 340, 30 de diciembre de 2020, p. 13. Consulta en línea: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2020/BOE-A-2020-17264-consolidado.pdf> (Consultado el 1 de julio de 2026)

⁷ Ministerio de Educación y Formación Profesional, *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE*. Boletín Oficial del Estado, núm. 340, 30 de diciembre de 2020, p. 13.

⁸ Ministerio de Educación y Formación Profesional, *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*. Boletín Oficial del Estado, núm. 82, 6 de abril de 2022, p. 7. Consulta en línea: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-5521-consolidado.pdf> (Consultado el 1 de julio de 2026)

⁹ Ministerio de Educación y Formación Profesional, *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*. Boletín Oficial del Estado, p. 178.

pertinencia y adecuación a las especiales características de esta materia: desarrollar contenidos muy amplios en un espacio temporal muy corto y ejercitar las competencias específicas de la materia.

Al terminar el Bachillerato el alumnado debe haber alcanzado un perfil de salida que se relaciona con las competencias clave de la etapa. Consideramos que las actividades de *PAU con memoria* pueden ayudar a la consecución de alguno de los descriptores operativos del perfil de salida:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL):

Valoraremos que en las actividades el alumnado se exprese de forma correcta de forma escrita (CCL1) y se atenderá a dar herramientas para la comprensión, interpretación y valoración con actitud crítica textos escritos (CCL2).

2. Competencia plurilingüe (CP):

En las actividades se incluirán elementos para dar a conocer y valorar críticamente la diversidad lingüística y cultural de España presente en nuestra sociedad.

3. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):

Se favorecerá una pauta de trabajo en la que se valoren las emociones y experiencias de los demás, en concreto las de las víctimas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia emocional (CPSAA 3.1).

4. Competencia ciudadana (CC):

Serán herramientas prioritarias en las actividades el análisis de hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad. Como pretende la competencia ciudadana se atenderá a la contribución de la madurez personal y social, la adquisición de una conciencia cívica y responsable, desarrollando la autonomía y el espíritu crítico (CC1).

Se movilizarán competencias que aseguren el reconocimiento de forma crítica y consecuente, de los principios, ideales y valores relativos a los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios (CC2).

Se favorecerá la adopción de un juicio propio y argumentado ante problemas éticos del pasado reciente y de actualidad y se valorarán las actitudes de diálogo constructivo, la pluralidad de valores, creencias e ideas (CC3).

5. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):

Se analizarán las intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa (CCEC2).

Analizando las competencias específicas¹⁰ de la materia de Historia de España identificamos tres ámbitos competenciales que se desarrollarán en nuestras actividades: el ámbito de la construcción de los valores democráticos y la memoria histórica y el ámbito metodológico.

Dentro del ámbito de la construcción de los valores democráticos y la memoria histórica las competencias que queremos movilizar en nuestras actividades son:

- a. La valoración de los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España (Competencia específica 1).
- b. El reconocimiento del legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos (Competencia específica 1).
- c. El reconocimiento y la valoración de la diversidad identitaria de nuestro país (Competencia específica 2).
- d. El respeto a la existencia de identidades múltiples, así como a las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia (Competencia específica 2).
- e. El análisis y la valoración de la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social (Competencia específica 3).
- f. La toma de conciencia de la existencia de la diversidad social en la España actual y su evolución a través de la historia reciente de España (Competencia específica 4).
- g. El análisis de la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas

¹⁰ Ministerio de Educación y Formación Profesional, *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*. Boletín Oficial del Estado, núm. 82, 6 de abril de 2022, p. 178.

adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social (Competencia específica 4).

- h. El análisis crítico del papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos (Competencia específica 5).
- i. La valoración de la diversidad cultural y la demostración de actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias (Competencia específica 5).
- j. La interpretación del valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial (Competencia específica 6).
- k. La incorporación de la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia (Competencia específica 7).
- l. La valoración del patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado (Competencia específica 8).

Dentro del ámbito metodológico identificamos las siguientes competencias:

- a. El uso de términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos (Competencia específica 1).
- b. El hábito de la contrastación de la información y la revisión crítica de fuentes (Competencia específica 2).
- c. El estudio de fuentes primarias y textos historiográficos para la fundamentación de juicios propios (Competencia específica 5).
- d. La incorporación la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista (Competencia específica 6).
- e. El análisis de la historiografía y del pensamiento histórico (Competencia específica 8).

Por último, los criterios de evaluación de la materia de Historia de España serán la base para el diseño de las actividades que se realicen en *PAU con memoria*. Los elementos más importantes dentro de los criterios de evaluación que seguiremos serán los siguientes:

- a. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos (1.1).
- b. Utilizar adecuadamente términos y conceptos históricos (1.1).
- c. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 (1.2).
- d. Elaborar juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional (1.2).
- e. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades (2.1).
- f. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado (2.2).
- g. Analizar críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia (2.2).
- h. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea (3.2).
- i. Utilizar adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos (4.1).
- j. Identificar las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales (4.1).
- k. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España (4.2).
- l. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea (5.2).
- m. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del

estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo (5.3).

- n. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres (7.1).

La evaluación por competencias, preceptiva en la LOMLOE, se adapta perfectamente a estas actividades. Se genera un estímulo a partir de una fuente gráfica o visual, para ello la imagen debe ser lo suficientemente atractiva y que vincule con los aprendizajes previos del alumnado. El análisis de la imagen y el entrenamiento para la prueba de acceso a la universidad puede constituir el reto de inicio para evaluar estas actividades. Al tratarse de imágenes históricas podemos establecer un vínculo con algún aspecto de la actualidad para incentivar el espíritu crítico del alumnado. En las actividades deberemos dar oportunidad al alumnado para que demuestren sus conocimientos, capacidades y actitudes para poder evaluar el saber, el saber hacer y el saber ser.

Teniendo en cuenta los elementos reseñados para el diseño de las actividades, como el perfil de salida de la etapa, las competencias clave y específicas o los criterios de evaluación de la materia se asegurará la evaluación crítica que estipula la LOMLOE. Este planteamiento permitirá al alumnado adaptarse a los cambios introducidos en la prueba de acceso a la universidad que se diseñan en la actualidad.

Otros elementos muy importantes para el diseño de nuestras actividades son la perspectiva de la memoria histórica, la veracidad histórica y la empatía con las víctimas. En primer lugar, la *verdad histórica* siempre ha sido objeto de mayor o menor controversia debido a que es susceptible de interpretación y, efectivamente, cada nueva generación tiene la responsabilidad de analizar su pasado con nuevos ojos y valores. Esta necesidad de interpretación nunca ha de entrar en conflicto con la *veracidad* de los hechos, para los cuales existen pruebas de materiales. Lo que ha de interpretarse es el porqué de dichos acontecimientos, sus causas y sus consecuencias. En los tiempos actuales la historia se enfrenta a una crisis de veracidad, no solo por las corrientes políticas y sociales que la desacreditan y reinterpretan de modo intencionalmente sesgado, sino por la evolución del mundo digital y la aparición de la inteligencia artificial.

En la actualidad, el alumnado tiene cada vez más difícil reconocer la información veraz. Si antes se podían redactar textos que comprometían la verdad histórica, ahora es fácil generar una nueva historia, distorsionarla a través de imágenes falsas que, más pronto que tarde, ni los propios docentes serán capaces de distinguir. Es por ello por lo que *PAU con Memoria* busca ser un medio para combatir estas nuevas formas de desinformación, una herramienta a la que cualquier docente o estudiante pueda acudir para llevar a cabo su trabajo con la certeza de que es un recurso seguro.

Por otra parte, basándonos en la idea de que la veracidad histórica es subjetiva decidimos aplicar una perspectiva memorialista y, ante todo, de empatía para con las víctimas de la dictadura. Y precisamente porque desde la transición a la democracia hasta ahora han sido las perspectivas más olvidadas y minoritarias, es vital que sean nuestro rumbo y objetivo. Cabe pensar que, si los crímenes de la dictadura no son reconocidos por los adultos de nuestra sociedad, tampoco lo son por los jóvenes estudiantes que se convertirán en nuestro futuro.

Como docentes, podemos observar que el generalizado auge de la extrema derecha y, en consecuencia, del enaltecimiento de la dictadura franquista, también llega a las aulas. De la mano con las decisiones políticas que puedan alterar los contenidos del currículum académico, esta ignorancia o amnesia voluntaria puede ser revocada, como siempre, a través de la herramienta que es la educación.

Nuestro ámbito de conocimiento es clave para el desarrollo del pensamiento crítico de las futuras generaciones. Por ello, como docentes, debemos asumir la responsabilidad de que nuestro alumnado fundamente su capacidad crítica en recursos serios y comprometidos con la veracidad histórica. De esta manera, en el futuro serán capaces de seleccionar por sí mismos qué medios usan para construir sus opiniones. El ejercicio de veracidad histórica más claro que podemos ofrecer a nuestro alumnado es un análisis crítico de las evidencias que nos aportan las fuentes históricas.

Ejemplo de actividades

Las actividades de *PAU con memoria* se basarán en el comentario de textos y fuentes históricas que se suelen realizar en todos los territorios del Estado español en la prueba de acceso a la universidad. Los materiales seguirán un formato único que será facilitado a los docentes que quieran aportar actividades para su contribución al proyecto.

En los comentarios de fuentes históricas comenzará con un resumen y unas etiquetas a modo de palabras clave que faciliten su búsqueda e identificación para que los docentes encuentren fácilmente los documentos con los que quieran trabajar. A continuación, se presentará la imagen y cuestiones sobre ellas que siguen los modelos más habituales de las pruebas de acceso a la universidad. En el caso de los textos también tendrán su resumen y etiquetas, además de una introducción y las cuestiones tipo más frecuentes en las pruebas de acceso.

Cada una de las actividades quedará incluida en la página web, consignada con el distintivo *(E) Documentos*, dentro de la pestaña *PAU con memoria*. Esta pestaña tendrá un índice de temas propio y alternativo a la de las demás actividades. El índice propuesto para adecuarse a los temas desarrollados en las pruebas de acceso de Historia de España es el siguiente:

1. Reinado de Alfonso XIII
2. Segunda República
3. Guerra Civil
4. Desplazados durante la Guerra Civil
5. Exilio republicano
6. Españoles en la Segunda Guerra Mundial
7. Dictadura franquista
8. Represión en el franquismo
9. Transición
10. Democracia
11. Memoria histórica

Desde *Aulas con memoria*, y para seguir el modelo general de las pruebas de acceso, facilitaremos fuentes históricas comprometidas con la perspectiva memorialista y plantearemos cuestiones que no se desliguen de las más habituales, pero incidan en el uso del pensamiento histórico como una reflexión crítica del pasado, en una mirada comprensiva a las víctimas de la historia reciente de España y en una reflexión de hacia el futuro.

A modo de ejemplo, podemos pensar en el uso de imágenes que vinculen nuestro pasado reciente con la actualidad como en la imagen corresponde a una exhumación realizada en Jaca en julio de 2024 por parte de la ARMH.



Imagen 1. Exhumación en Jaca. Julio de 2024. Óscar Rodríguez, ARMH.

Como todas las actividades estará nombrada con un código que la remita a uno de los temas, en este caso 11. Memoria histórica. Además, tendrá un resumen y sus etiquetas:

Resumen: Exhumación realizada en Jaca (Huesca) en julio de 2024 por la ARMH a petición de los familiares de las víctimas. Se exhumaron varios soldados republicanos y civiles de pueblos cercanos a Jaca acusados de sabotaje capturados por el ejército nacional, siendo fusilados en el cementerio de la localidad entre septiembre de 1937 y enero de 1938.

Etiquetas: PAU con memoria, memoria histórica, Guerra Civil Española, represión, comentario de imagen.

A continuación, se plantearán cuestiones para el análisis de la imagen y la puesta en contexto con una época histórica:

1. Clasifica la imagen como una fuente histórica y describe las acciones que llevan a cabo los profesionales que aparecen en ella.
2. Explica la situación de los frentes de combate de la Guerra Civil Española entre 1937 y 1938.
3. Explica cómo fue la represión de los enemigos políticos durante la dictadura franquista.
4. ¿Crees que es necesaria en nuestro tiempo la reflexión de la memoria histórica y las exhumaciones de las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista?

Como ejemplo de actividad de comentario de texto utilizaremos una de las entradas en el cuaderno de visitas de la exhumación de Jaca de julio de 2024:

Cuando mi hermano nos contó que ya se había puesto en contacto con la ARMH para iniciar los trámites para la exhumación de nuestro abuelo, Maximino Bergua Lalaguna, fusilado el 3 de septiembre de 1937, y enterrado junto a otros ocho compañeros en una fosa común en el cementerio de Jaca, una mezcla de sentimientos llenó nuestros corazones... ¡por fin había llegado el día tan esperado! Traer de vuelta los restos mortales de mi abuelo a Biescas, su pueblo, era algo que siempre habíamos querido hacer; y gracias a la ARMH esto ha sido posible, ha sido un sueño hecho realidad; gracias a vosotros mi abuelo descansará en paz junto a mi abuela.

Resumen: Texto escrito por la nieta de uno de los vecinos de Biescas represaliados en septiembre de 1937 en el cuaderno de exhumación en julio de 2024. Los conocidos como *los nueve de Biescas* fueron acusados, sin pruebas y sin un juicio, del sabotaje contra las torres eléctricas que suministraban electricidad a la localidad en 1936. Estos nueve trabajadores de

entre 30 y 42 años fueron encarcelados en el seminario de la ciudad de Jaca y fusilados en el cementerio donde se les arrojó a una fosa común.

Etiquetas: PAU con memoria, memoria histórica, Guerra Civil Española, represión, comentario de texto.

A continuación, se plantearán cuestiones para el análisis del texto y la puesta en contexto con una época histórica:

1. Clasifica el texto como una fuente histórica e identifica las ideas más importantes del texto.
2. Explica los inicios de la dictadura franquista, su primer gobierno en Burgos y la legislación que allí se emitió.
3. ¿Crees que es necesario en nuestro tiempo la exhumación de las víctimas civiles de la Guerra Civil Española ejecutadas lejos del frente y sin un juicio justo?

Con estas dos actividades pretendemos movilizar en el alumnado varias competencias específicas de la materia de Historia de España. Las primeras están asociadas al ámbito de la construcción de los valores democráticos y la memoria histórica como la valoración de los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, el respeto a las normas que establece nuestro marco común de convivencia, así como la comprensión del papel de las ideologías en la articulación social, en el uso del y en la configuración de proyectos políticos contrapuestos. Además, se movilizarán competencias vinculadas a la metodología del trabajo con fuentes históricas como el uso de términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos y el análisis de la historiografía y del pensamiento histórico.

El profesorado podrá evaluar a través de los criterios de evaluación vinculados a la materia como el reconocimiento del legado democrático y las acciones en favor de la libertad; la identificación y comparación de los distintos regímenes políticos; la utilización adecuada de términos y conceptos históricos; la elaboración de juicios propios acerca de los principales

debates que afectan al sistema constitucional; la identificación de los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado, o la identificación de las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. Además, la actividad ayudará a generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea y emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios.

A modo de conclusión, y recuperando las ideas previamente desarrolladas, la memoria histórica es una asignatura pendiente en nuestro país. *Pau con memoria* pretende precisamente ayudar a cubrir esta laguna a la par que preparar a los estudiantes de 2º de Bachillerato para su examen de entrada a la universidad, su prueba de evaluación más importante en estos dos últimos años de Educación Secundaria. No obstante, esta prueba no debe ser solamente una evaluación, sino que puede contemplarse como una actividad formativa en sí. De esta manera, nuestra herramienta tiene como objetivo que nuestra memoria sea más democrática, en el sentido en el que, al depender de la ARMH, está directamente en contacto con la sociedad civil y con las víctimas directas. Este aspecto resulta especialmente relevante cuando se habla de democracia: el trabajo de las asociaciones memorialistas siempre ha dependido del pueblo.